ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LA CONTRATACION DIRECTA CON ID N° 245.465 "Colocación de Capa Asfáltica".

En la ciudad de **Simón Bolívar**, Dpto. de Caaguazú República del Paraguay, a los **26** días del mes de **Noviembre** del año dos mil **doce** siendo las **10:00** horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la **Municipalidad de Simón Bolívar**, con la presencia de los siguientes miembros: La Sra. **María Liliana Gómez Franco, Encargado. de la UOC, Juan Carlos Amarilla, Secretario General, y Bernardo Benítez Giménez, Encargado de Patrimonio, designados por Resolución N° 236/2011 de 29 de Agosto del año dos mil once**, de la **Municipalidad de Simón Bolívar**, para estudiar las ofertas presentadas para esta contratación **"Construcción de Capa Asfáltica".-**

Iniciado el acto se procede a la lectura del Acta de Apertura de Ofertas realizado en fecha **veinte y seis** de **Noviembre** del año dos mil doce, en la oficina administrativa de la Municipalidad de **Simón Bolívar**, cuya copia forma parte del presente informe.----------

Posteriormente de conformidad a los procedimiento establecido en el Art 60 y siguientes del decreto N° 21909/2003, que reglamenta la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, referente al análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del pliego de bases y condiciones.----------

Documentos presentados por la empresa Benito Roggio e Hijos S.A	CUMPLE NO CUMPLE, No Aplica
El Formulario de la oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta según Anexo 2.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	CUMPLE
Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al último ejercicio fiscal vencido.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE
Declaración jurada "Derecho de los menores	CUMPLE

La empresa **Benito Roggio e Hijos S.A** ha cumplido con todas las documentaciones requeridas en pliego de bases y condiciones.----------

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta económica presentada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones del Anexo 2, teniendo en cuenta que la adjudicación es por **EL TOTAL** conforme al anexo 1 punto 18.----------

Precio	**Benito Roggio e Hijos S.A**
TOTAL	119.982.401

MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR • SECRETARIA

Municipalidad de Simón Bolívar.
RUC 80015840-7
Simón Bolívar – Tel. 0530 251 099
Departamento de Caaguazú - Paraguay

En consideración de la evaluación según la oferta presentada por la empresa **Benito Roggio e Hijos S.A,** es el que cumple sustancialmente con las condiciones legales y las especificaciones técnicas este Comité recomienda adjudicar y cumplir la entrega de lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo 2, planilla de precios: a la empresa **Benito Roggio e Hijos S.A**, para un monto total de **Gs 119.982.401** (guaraníes ciento diez y nueve millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos uno).----------

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las **10:30** hs del día **veinte y seis** de **Noviembre** de **2012**, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

María Liliana Gómez Franco
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR • SECRETARIA •

Juan Carlos Amarilla
Secretario Gral.

Bernardo Benitez

Bernardo Benítez Martínez
Encargado de Patrimonio